

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JULIO 2 DE 1921

AÑO VII — NÚMERO 537

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Colegios electorales de Senadores

La nueva redacción
del proyecto

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto del Senado, con la enmienda propuesta por el Dr. Campistegui, relativo a prorrogamientos para el funcionamiento de los colegios electorales de Senadores. — Dicho proyecto quedó así redactado:

Artículo 10.—Modifíquese el artículo 41 de la Ley de Elecciones de 22 de Octubre de 1898, en la siguiente forma:

«Artículo 41.—Reunido el Colegio, nombrará a mayoría absoluta de votos y por votación se parada y por sucesivamente a un senador y cuatro suplentes, determinando para cada suplente el puesto para que se elija.

«La votación se hará en cédulas firmadas por cada uno de los electores.

«Si después de la primera y segunda reunión del colegio elector ningún candidato hubiera obtenido la mayoría absoluta, el colegio se reunirá por tercera vez y sus miembros deberán sufragar necesariamente por uno de los dos candidatos más votados en la primera votación de esta tercera reunión.

«Reunido por tercera vez el Colegio elector se considerará en sesión permanente y el miembro que después de la primera votación se negare a votar o se obstinare en votar por un tercero candidato será eliminado del Colegio, reemplazándose por el suplente respectivo. Integrado de nuevo el Colegio, la elección se repetirá luego para el cargo o cargos no llenados, como si no se hubieran producido las votaciones sin resultado.

«Entre cada convocatoria del Colegio Elector deberá mediar un plazo mínimo de tres días.

Art. 2o.—(Disposición trasitoria). Esta ley regirá desde el momento de su promulgación y se aplicará a los Colegios Electorales anteriormente elegidos que aun no hubiesen designado señores y suplentes.

Art. 3o.—Comuníquese etc.

Por separado

Aprobado el artículo 2o de reactividad a la ley, el doctor

Buero retiró el artículo que había propuesto, para presentarlo como proyecto por separado.

Acción Radical

Circular del Consejo D. Nacional

La Comisión Colorada Radical ha recibido del Consejo Directivo Nacional del Partido la siguiente circular:

Montevideo, Junio 27 de 1921.

Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado Radical.—Tacuarembó.

Distinguido correligionario:

El Consejo Directivo del Partido Colorado Radical, ha resuelto intensificar en toda la República su propaganda partidaria, a fin de que el Partido Colorado pueda triunfar una vez más en las urnas para bien del país y con sagración de nuestros principios.

En consecuencia este Consejo Directivo exhorta a la Comisión Departamental de su presidencia, multiplique su acción, tratando de aumentar el número de afiliados y preparando el máximo de inscripciones que les sea posible.

Para los trámites que demande esta última tarea, la secretaría del Consejo queda a disposición de la Comisión de su digna presidencia.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.—César Miranda, Vice Presidente; José F. Arias, Secretario.

AL VUELO

Malandanzas de un afortunado

En Canelones los hechos acaban de realizar la paradoja del subtítulo. Un pacífico y laborioso vecino adquirió un quinto de lotería que resultó con el premio mayor.

El afortunado poseedor del quinto fué víctima de una agresión en la cual perdió el número premiado y la integridad del costillar.

El audaz agresor, que todavía no ha sido identificado, tiene en jaque a la justicia y la policía.

Digásenos después que no es exacto, rigurosamente exacto, el paradojico subtítulo.

EL DESPOJO

El Concejo Departamental ha despojado de sus puestos de ex

American Trading Company Inc.

La agencia ha recibido ya Nafta y kerosene para la venta

Por pedidos dirigirse escritorio de Olivera y Chiesa, Calle Treinta y Tres—Tacuarembó

pendedores de guías y valores para el ejercicio de 1921-22, a todos los colorados que desempeñaban esos puestos, con toda corrección y celo.—Es inútil agradar que el despojo se ha consumado para «vestir» a los «santos» de la devoción del nacionalismo... El panadero sigue lindo, no más...!

El luctuoso suceso del jueves

La versión policial

Como complemento de nuestra información de ayer, transcribimos de nuestro colega «Nuevos Rumbos» la versión policial referente al luctuoso suceso que costó la vida del correcto funcionario D. Luis Cerecetto. He aquí dicha versión policial:

El primer incidente

Encontrándose de facción el guardia civil Andrés Queirolo en las proximidades del prostíbulo de Clara Suárez, le fue denunciado por un señor San Martín que en el prostíbulo indicado el sub comisario de la 6.a sección, estaba promoviendo escándalo con las mujeres Narcisa Vives y Benjamín Lima. Inmediatamente tocó llamada, concurriendo el comisario Cerecetto, el que con su providencia previa, condujo a la comisaría al sub comisario Machado y a las mujeres Vives y Lima.

En la Comisaría

Una vez llegado al local, y después de confirmar el hecho de que el sub comisario Machado había tenido un incidente con la Vives y otro con la Lima, ordenó al sub comisario referido que pasara a la cuadra.

El incidente

El subcomisario Machado al oír la orden, dió dos pasos atrás sacó su revólver e hizo fuego contra Cerecetto por dos veces. Cerecetto cayó al suelo, mortalmente herido. Una bala lo había penetrado en la axila izquierda y otra a la altura del décimo espacio intercostal izquierdo.

MUNICIPIO

Desvíos de camino

No se hace lugar al desvío del camino nacional que conduce al Paso de Manuel Díaz, solicitado por los señores Guerra y Piñera, disponiéndose que los interesados ocurrán a donde corresponde.

—Se concede permiso para desviar un camino en la 4.a sección, solicitado por los señores Arturo Rivero y otros.

Otras resoluciones

Se concede permiso para alabar y cerrar una senda de paso en la 4.a sección, al señor Ernesto Abascal.

—Se resuelve el arreglo del trozo de la carretera que cruza frente a la propiedad del señor Mongoni y que conduce a la Azotea.

—Se concede permiso para encallejona un camino en la 4.a sección al señor Ramón P. González.

—Se entrega el auto municipal «Bauti», a don Italo Gravina, que lo compró por el importe de 650 pesos.

—Se designan 87 revisadores de patentes de rodados y expedidores de guías entre los cuales están comprendidos los Jueces de Paz, Tenientes Alcaldes y Agentes de Rentas.

El tiroteo

Al sentir las dos detonacio-

MÉDICOS

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ**ALBERTO J. BARRAGÜE**Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó**ESCRIBANOS**SANTOS A. GOMEZ
Escríbano**PROCURADORES**HECT. P. BENAVIDEZ
Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Itazvingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo—Tbó.**ALFREDO T. AREAU**

Agrimensor

CALLE 18 DE JULIO—TACUAR

SARA BENAVIDESProfesora de arte y con-
fección

Teléfono «LA ECONOMICA»

Calle 25 de Mayo N.º 58

AGRIMENSORES**EDUARDO MULLIN**

Agrimensor

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

ABOGADOS**AMADEO LANDO**

Abogado

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 de Mayo—TACUAREMBÓ

DENTISTAS**ALBERTO RESENDE**

Dentista

Calle 18 de Julio—Tbó.

EDICTO.—Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Piérrez se clama y emplaza a Pedro José Bel Biurra-Elisa, Francisco, Pedro, Leoncio, Juan, Florentina, Hilario, y a Isidro Biurra que componen la estirpe de Agustina Biurra; Francisco, Dionisio y Alejandro Lopezegui, que componen la estirpe de Alejandrina Biurra, y a Felipe, Ramundo y José Lúcaro estirpe de León Biurra, que decaen del término de noventa días como clama por sí o por legítimo representante ante este Juzgado a estar a derecho en los autos sucesorios de Joaquín Mez

quita y María Antonia Biurra, bajo apercibimiento de nombrárselos curador de bienes que acogie por ellos la herencia que pueda corresponderles. Se hace constar que se habilita la feria menor a los efectos de esta publicación.—Tacuarembó Junio 26 de 1921.—RAÚL CALCAGNO, Escrivano

EDICTO.—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Piérrez se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Mario Piguillem y Felipe Nigro en virtud de la representación que tienen acreditada en los autos sucesorios de Nerea de los Santos López de Piedra, solicitando la signifiación rectificación de partidas de estado civil:—I En la parroquial de matrimonio de Nerea de los Santos López con Nando Piedra; donde se expresa que los contrayentes se llaman Nereja López y Sesinando Piedra, debe decirse: Nerea de los Santos López y Nando Piedra, donde dice que la madre del contrayente se llama Aurora, debe decir Aurora, que es su nombre verdadero.—II En la de nacimiento de Laura Piedra, se designan a la madre y a la abuela paterna de la inscrita con los nombres Nerea López y Nando Piedra respectivamente, que deben decir Nerea de los Santos López y Aurora dos Santos.—III En la de nacimiento de Amalia Piedra se designa a la madre y a la abuela paterna de la inscrita con los nombres Nerea López, Nando Piedra y Aurora Piedra, que deben decir respectivamente Nerea de los Santos López, Antonio Piedra y Aurora dos Santos.—IV En la de nacimiento de Antonio Piedra; se dice en ella que la madre y la abuela paterna son Nerea López y Aurora Piedra y que Nerea es oriental, debiendo decir Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y brasileño, respectivamente.—V En la de nacimiento de Dolores Piedra; donde dice que la madre es Nerea López, debe decir Nerea de los Santos López y donde dice que Nando Piedra es oriental, debe decir que es brasileño.—VI En la de nacimiento de Beatriz Piedra; se dice en ella que el padre es oriental y que el nombre de la madre es Nerea López debiendo decir: brasileño y Nerea de los Santos López.—VII En la de nacimiento de Margarita Beatriz Piedra, se designa a la inscrita con el solo nombre de Beatriz en vez de Margarita Beatriz; se dice que el padre era oriental, debiendo decir brasileño y que la abuela paterna se llamaba Laura Pereira, en vez de Aurora dos Santos.—VIII Partida de matrimonio de Francisco Gregorio Rodríguez con Aurelia Piedra; se dice que el padre de la contrayente es oriental, en vez de decir que es brasileño.—IX En la de nacimiento de Filadelfo Mercario Rodríguez; donde dice que Nando Piedra abuelo del inscripto es oriental, debe decir que es brasileño.—X En la de defunción de Aurelia Piedra de Rodríguez; se designan a la madre, abuela paterna y abuela materna con los nombres Nerea López, Laura de los Santos y Beatriz Alfonzo, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y Beatriz Alonso.

Y a los efectos de lo establecido en la ley de Registro del Estado Civil se hace esa publicación.

Tacuarembó Mayo 19 de 1921.—RAÚL CALCAGNO, Escrivano.

El nombre lo dice

“EL EXTERMINADOR”

Unico específico que extierna de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los hacendados de la República

Sarnitugo “REY DE ORO” lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas

LOMBRICIDA ‘EUREKA’

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo

«Instituto Bauza»—DE ARIGON BAUZA Y CIA.

DEPOSITARIO EN TACUAREMBÓ: JUAN F. LEÓN

Panadería La Estrella

— DE — ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de 1.ª calidad= Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE VI

TACUAREMBÓ

Talleres gráficos

—DE—

EL HERALDO

ESTABLECIMIENTO MODERNO

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS

JUANA PRESA & Cía.

PROFESIONAL, CORTÉ, COLECCIÓN Y ENIGRERERA

Ofrece su servicio en el Hotel Internacional, calle 25 de Mayo entre 25 de Agosto y San Martín.—Se confecionan trajes a medida; se tienen trajes y generos, dejando los complementos previos.

CASA L'OLIVIER

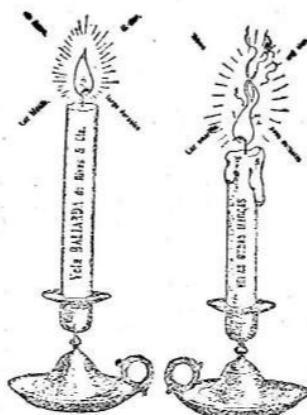
GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Ciencias, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales
Surtidos siempre FRESCOS. — CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS. — RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA, — infinidad de renglones
P. C. O. S. MÓDICOS. — SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS. — CALIDAD EN LOS PRODUCTOS
ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS

TACUARÉMBÓ



RIVAS Y COMPAÑÍA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon.

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dip. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas por un nuevo procedimiento químico.

Blancura, consistencia, duración, luz blanca y fija, no despidé olor ni humo.

MONTEVIDEÓ

ABRICA: Pueblo Victoria — Avda. Gral. Simón Martínez. — ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1119 — Tel. 649.



¡OJO OJO!

El depósito que tenía el Sr. Ovalle en los galpones del Sr. Brunelli: frente a la Estación se mudó a su local en la calle La Paz a 300 metros del Cuartel viiniendo de la Estación destituto de la casa, frente moderno.

Ventas al por mayor y para que todo el mundo disfrute de lo bueno y barato, las ventas se harán de cinco kilos para arriba. El que consulte sus intereses no comprará en ninguna otra casa pues en calidad y precios no admite competencia.

Se atiende pedidos por Teléfono y se llevan a domicilio.

Tacuarembó Mayo de 1921.

J. OVALLE.

¡VADE RETRO!...

Tú eres joven como un lirio de los valles
Que recién abre su cáliz.

Que recién

Los cendales candorosos de sus pétalos de soda
Suelta al viento de la aurora...
¡Yo soy trágico laurel!

¡Yo soy viejo, carcomido, lamentable,
Como un roble centenario
Que cayó!
Que cayó para in eternum, para nunca más alzarse
Por los siglos de los siglos,
Bajo el látigo de Dios!

II

Son tus carnes ázucenas y jazmínes
Sonrojados a los besos
De la luz, —
De la Luz de cien incendios pavorosos
De cien soles fulgurante...
¡Mas tu carne, no eres tú!

¡Tú eres sombra enorme, sombra misma
Hombra fiero de las sombras
De gezer!
Tus deseos se retueren como serpientes iracundas,
Llamadas encendidas
¡Pájaro, despierta oízn!

ALMA FUERTE.

Barra e a

Brasil-Uruguay

— D E —

Pedro Pintos Pereira, Hijo & Cia.

Calle 18 de Julio

Plaza 19 de Abril

TACUAREMBO

— GRAN STOCK —
DE MÉTALOS, PINO, TABLAS TIRANTES TIRANTI-
LEOS, ALFACIAS - MADERA E LEY.

Hierro galvanizado. Portland.
Cel. postes "Guayuyvira" esp.

Piezas Angico y Teal

Cubiertas y Repuestos para autos

diario EL HERALDO los
únicos célebres de San Pedro
de Llano, José Bopp o
una Presa Junta da Silveira
y Lorenzo, Francisco Pe-
lillo Vilhar, Pedro Zóbel,
Conti, Amadeo Pereira, Do-
s Llagostera, Juvental, Itári

Ecos de San Pedro

Cédulas de San Pedro
Señor Héctor Lasso
Rogemos a Vd. tenga la am-
abilidad de publicar en el simple

guez; Luisa Calegano, Omar Meigar; Julia Borda, Pedro Rosado; Lila Asplanato, Luis Mira Hes; Nilda Sastre, Adelaido Rauduvinich (hijo); Dorila Rauduvinich, Loreto Bentancour; Alda Techera, Luciano N. Moreno;

PIERA DE POLICIA---Una bolga y otra semana, se vende dirigirse al señor Francisco Paulin representante de la casa Strauch y Cia.---Arturo Garibaldi

Luisa Boggio, Artigas Velazco; Laura Magnífico, Accio Gil; Delia Magnone, Julio Berriel; Va-

ña, Victorio Viarengo; Yolanda Mignone, Albérico Segovia; María A. Doreste, Héctor Ferreira; Dora Pereda, Francisco C. Landó; Irma Sasco, Joaquín Lima; Isabel Moroy, Gregorio Silva; Delma Sastre, Antonio Rey; Vitalina Presa, Domingo Licandro; Dora Rauduvinich, Jeremías Olivera; Juana Lima, Antonio Borda; Elida Bastón, Rafael Ferreira; Flor Silva, Luis Rey; Argentina Frugoni, Juan P. Silva; Nina Segovia, César dos Santos; Otilia Boggio, Saturnino Arce; Aurora Villar, Alberto, Zóboli; Aurora Luzardo, Artemio Macha

Casa Costa —DE— ABELINO COSTA

Permanentemente sigue la gran liquidación en mi casa que abarca los ramos de tienda, ropa, mercería, gramotonos y discos Victor, la casa que siempre ha vendido más barato y en la gran liquidación con más razón visite la casa y verá lo positivo.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno—TACUAREMBO

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegárica PRADERIO—TACUAREMBO—Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO

DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL

JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS

SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union y National Insurance Company

lentina Lima, José Gutiérrez; Lia Segovia, Angel Villar; Santos dos Santos, Santiago Magnífico; Rosaura Muñoz, Juan C. Nigro; Rosaura Apaia, Julio Barboza; Celeste Motta, Antonio Borda Ros; Analía Rodríguez, Pedro Olivera; Coca Urrutia, Coco Arispé; Delia Tejada, Lincoln Beltrán; Eulalia López, Tomás López; Edina Ferreira, Diego Moroy; Renée López; Uruguay López; Aurora López, Daniel Rigoli; Petrona Olalde, Raúl Calcagno; Máxima Espeve, Esteban Rodríguez; A. Firpo, Juan Stuñton; Marija García, Dicino Martínez; Elmira Olivera, Arturo C. Espinosa; Marija Parisi, Pablo Maidá; Sara Benavides, Juan M. Maruri; Uilda Nieto, Diego Gauña; Pura Mirázon, Begnino Grau; Isabel Latorre, Juan Pareda; Mirza González, Severiano dos Santos; Angélica Martínez.

Alberto Rezende

El Cirujano Dentista, señor Alberto Rezende, participa al público, que desde el 1.º de Julio próximo, reanudará sus tareas profesionales.

Benjamín Olivera; Clodomira Bastón, José Parisi; Lila Etcheverry, Manuel Presa; Irma B. Abel M. Doreste; Isabel da Silveira, José Rey; Eloisa López, Narciso Alvarez; Clara dos Santos, Julio Gaye; María E. Silva, Juan Moroy; Isolina Núñez, Joaquín Unchalo; Estela Suárez, Aníbal Colombo; Olira Gómez, Amadeo Landó; Julieta Sasco, Juan Perdomo; Doralina Ramos, José Paunesse; Elisa Gómez, Ramón González; Teresa Viana, Alejandro Tachini; Irma Palombo, Juan Landó; Adelia Pe-

do; Zulema Olivari, Washington Gravine; Carlota Barrios, Lirio Tarocco; Coca Fous, Héctor Landó; María Piquillem, Alcides Milán; Celia Esteves, Diego Roza; Blanca Martínez, Israel Aunes; Dorila Fernández, Genil Pereira; Jesusa Ovalle, Decilio Medero; Alcira Labarnois, Alberto Bolana; Lila Rauduvinich, Rogelio Olivera.

FONDA ITALIANA

Se recibe pensionista y se mandan viandas a domicilio.

B. CAPPETTA.

ESCOLARES

Jubilación

El Consejo Administrativo de Jubilaciones y Pensiones, expidió dictamen favorable en el expediente de jubilación iniciado por el maestro de la escuela rural número 11, de este departamento, señor Héctor Viñá.

El mismo Consejo remitió a la Comisión de I. Primaria, los efectos del examen médico, el expediente de don Miguel Pucurau.

Otras noticias

El señor Felipe Meilo presentó propuesta para construir un nuevo salón y ampliar los existentes en la escuela de Ier. grado N.º 2.

—Se concedieron licencias por enfermedad, a las maestras María L. Tocco, Margarita R. de Paolino, Alicia Asplanato, Zerai da C. de Herrón; y por duelo a

Ruperta Moroy, María H. de Catagno, Diego Catagno y Lorenzo Cerecetto.

ALVARO B. DA CUNHA DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales—Calle 25 de Mayo (al lado de la casa del Dr. Moroy)—Tacuarembó

DEPORTES

FÚTBOL

Para mañana

Mañana deberán encontrarse las primeras escuadras de «Peral» y «Wanderers».

Dirigirá el partido el señor Ferutti, actuando de linemans, los señores Arce y Moroy.—Jueces de goals serán los señores Guarino y Quiñones.

SE VENDE

250,000 ladrillos material sólido resistente, para hacer cualquier clase de edificio de peso. Tratar con Ricardo Kauffman en matrícula 6.ª sección Tacuarembó.

S.S.J

Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero

SECRETARIA DEL CONCEJO

D. DE ADMINISTRACIÓN

A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921—C. CANO Y ARCE, Secretario.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de Ponciano Tricot, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier título para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Mayo 12 de 1921.—Raúl Calcagno, Escribano.

MÉDICOS

IVO FERREIRA

Médico Cirujano y Partero—CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBO

ALBERTO J. BARRAGÜE

Médico Cirujano—CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ESCRIBANOS

SANTOS A. GOMEZ

Escríbano

PROCURADORES

HECTOR BENAVIDEZ

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. DORESTE

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo—Tbó.